



# SOLICITUD DE BONIFICACIÓN TASA DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS PENSIONISTA RESIDENTE

SOLICITANTE y/o REPRESENTANTE							C28-R01			
DNI / CIF		Apellidos y Nombre o Razón Social								
DOMICILIO: Calle o Plaza					Número	Portal	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Barrio o Paraje			Municipio			Provincia				
Teléfono		Fax	Móvil		Correo electrónico					
REPRESENTANTE: DNI / CIF		Apellidos y Nombre o Razón Social								
DOMICILIO: Calle o Plaza										

## SOLICITA y/o EXPONE:

Solicita la **bonificación en la tasa de recogida de residuos solidos** por ser pensionista y residente en este municipio. Autorizando al Ilustre Ayuntamiento de Santa Úrsula a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria datos e información tributaria de los siguientes miembros computables

\*  
\*  
\*  
\*  
\*

Firma de los miembros computables

Asimismo se autoriza al Ayuntamiento a recabar información catastral a los efectos de comprobar las propiedades de las que es titular el solicitante a través del Punto de Información Catastral.

Documentación exigida:

- Documento que acredita la condición de pensionista
- Certificado de empadronamiento ,de todos los miembros de la familia
- Certificación de la última Declaración de la Renta en la que se contemplen los ingresos de todos los miembros de la unidad familiar y, en caso de no estar obligado a realizarla o que no trabajen, certificado de la Administración de Hacienda de los ingresos obtenidos en el último ejercicio fiscal de todos los miembros de la unidad familiar.
- Último recibo del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana (Contribución Urbana).

**LA FALTA DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA, IMPEDIRÁ LA TRAMITACIÓN DE LA PETICIÓN SOLICITADA**

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA (TENERIFE)**

Santa Úrsula a:

En cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA le informa que los datos personales incluidos en el presente formulario pasarán a formar parte de un fichero titularidad y responsabilidad de esta entidad, con la finalidad de satisfacer el contenido del mismo, iniciar o completar el correspondiente expediente administrativo, incluyendo las actuaciones de gestión de cobros y/o ingresos y pagos, facturación y contabilidad, así como las circunstancias que de los mismos y para los mismos se deriven administrativamente como necesarias.

Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal de conformidad con lo dispuesto en los arts.23 y ss del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (RDLOPD).

Asimismo, con objeto de conceder las máximas facilidades para la formulación de sus peticiones, el AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA ha ubicado a su disposición formularios de ejercicio de dichos derechos en los respectivos Servicios u Áreas de esta entidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,